



San José, 24 de septiembre del 2020  
TPMS-DE-383-2020

Señora  
María del Pilar Garrido González  
Ministra  
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica  
Su Despacho

Estimada señora Ministra:

Saludos cordiales. En atención a su oficio MIDEPLAN-DM-OF-1231-2020 de fecha, 16 de setiembre de 2020, mediante el cual señala el artículo 46 de la Ley N°. 2166, Ley de Salarios de la Administración Pública, y solicita proceder de conformidad con el inciso a) del artículo 102 de la Ley General de la Administración Pública, y girar las instrucciones necesarias a la oficina de recursos humanos para que esta actualice la información relativa a base de datos de empleo para el sector público, correspondiente al I trimestre del 2020.

Me permito informarle, que se procedió a remitir la Base de Datos Empleo para el Sector Público, correspondiente al I Trimestre del 2020 a la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, dicha información no se había entregado por lo que se procedió a cumplir con lo establecido y se tomaron las acciones correctivas para que no vuelva a ocurrir.

Atentamente,

Fernando Rodríguez Araya  
Director Ejecutivo  
Teatro Popular Melico Salazar

CC: Señora Nathalie Gómez Chinchilla, Coordinadora Administrativa, Despacho Ministerial MIDEPLAN.  
Señora Ana Laura Carvajal Suarez, Coordinadora Gestión Institucional de Recursos Humanos TPMS.  
Archivo